



ANEXO III

DEL CONVENIO SUSCRITO ENTRE LA FUNDACIÓN PÚBLICA ANDALUZA PROGRESO Y SALUD Y LA FUNDACIÓN PÚBLICA ANDALUZA PARA LA INVESTIGACIÓN DE MÁLAGA EN BIOMEDICINA Y SALUD, PARA FIJAR LOS DERECHOS Y OBLIGACIONES DE LAS PARTES, EN EL DESARROLLO DE LAS AYUDAS CONCEDIDAS A TRAVÉS DE LA CONVOCATORIA ABIERTA Y PERMANENTE PARA LA REALIZACIÓN DE PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN E INNOVACIÓN EN EL ÁMBITO DE LA ATENCIÓN PRIMARIA DEL SERVICIO ANDALUZ DE SALUD

En el párrafo segundo de la cláusula tercera, relativa a la duración, del referido Convenio, suscrito en fecha 13 de octubre de 2016, se establecía que se suscribiría un Anexo por cada trimestre que a FIMABIS le fuera concedida financiación en virtud de la mencionada Convocatoria.

Ahora procede incorporar el **listado de proyectos de investigación en Atención Primaria financiados en el ámbito de FIMABIS, para el noveno periodo de la convocatoria**, según se indica a continuación:

Nº expdte	Título	Investigador principal	Centro	Duración (meses)	Presupuesto	Costes indirectos
AP-0116-2016	Eficacia de Un Programa de Atención Integral Al Paciente Oncológico en Atención Primaria		Fuengirola-Oeste	36	20.150,00 €	3.022,50 €

En virtud de lo anterior, se concede a FIMABIS la cantidad de VEINTITRÉS MIL CIENTO SETENTA Y DOS EUROS CON CIENCUENTA CÉNTIMOS (23.172,50 €), que se desglosa de la siguiente manera:

- Presupuesto para el proyecto: 20.150 €
- Costes indirectos para gastos de gestión: 3.022,50 €



Fundación Progreso y Salud
CONSEJERÍA DE SALUD



FIMABIS

FUNDACIÓN PÚBLICA ANDALUZA
PARA LA INVESTIGACIÓN DE MÁLAGA
EN BIOMEDICINA Y SALUD

Compromisos de las partes

Las partes firmantes continuarán sujetas a los derechos y obligaciones recogidas en el Convenio de colaboración suscrito entre la FPS y FIMABIS en fecha 13 de octubre de 2016.

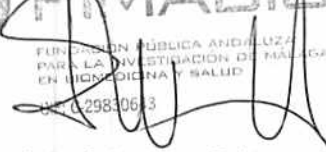
Y en prueba de conformidad con cuanto antecede, las partes firman el presente Anexo por duplicado ejemplar, y a un solo efecto en Sevilla, 1 de agosto de 2017.

Por la FPS



Fdo.: Ana Madera Molano
DIRECTORA GERENTE G-41825811

Por FIMABIS



Fdo.: Itziar Ochotorena Zubizarreta
DIRECTORA GERENTE